

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior

**DESERCION Y REPITENCIA EN LA EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA DE COSTA RICA**

María Isabel Brenes Varela



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 20457



Octubre, 2005

DESERCION Y REPITENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE COSTA RICA

INDICE

	PAGINA
PRESENTACION	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
I. ANTECEDENTES GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA	6
II. ANTECEDENTES SOBRE REPITENCIA Y DESERCION EN COSTA RICA	7
III. DEFINICION DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS UTILIZADOS	9
IV. NIVEL DE INSTRUCCIÓN TERCARIA DE LA POBLACION MAYOR DE 25 AÑOS	10
V. RESULTADOS	11
5.1. Dimensionamiento de la repitencia y la deserción	11
5.1.1. Estimación global de la deserción	11
5.1.2. Estimación de la deserción por sexo y área del conocimiento	13
5.1.3. Estimación de la deserción en carreras específicas	15
5.1.4. Cálculo basado en datos reales de seguimiento de cohortes	17
5.1.5. Estimación de la repitencia utilizando el atraso o rezago en titularse	19
5.2. Factores relevantes en la deserción	21
5.3. Implicancias de la deserción	24
5.4. Estimación de los costos de la deserción	26
VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS	26
VII. ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR LA DESERCION	28
VIII. COMENTARIO FINAL	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
ANEXO A	32

PRESENTACIÓN

La deserción y rezago en la educación superior son fenómenos de gran magnitud que parecen estar dando en toda la región latinoamericana y que tienen efectos, tanto a nivel institucional, como personal y social.

Por este motivo, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe (IESALC/UNESCO) inició un estudio sobre el tema, cuyo objetivo general es dimensionar la magnitud de la repitencia y deserción en los países de la Región, así como los factores que inciden en ellas, sus implicancias y posibles propuestas para paliarlas.

El presente estudio se realizó en el marco del que lleva a cabo el IESALC, siguiendo el esquema y la metodología propuestos, con lo que se pretende sirva, junto con los elaborados en otros países, de orientación para la formulación de políticas que permitan a los gobiernos y autoridades universitarias, la toma de decisiones para reducir la incidencia de la deserción y la repitencia.

El trabajo se enfoca en las carreras universitarias de pregrado y grado, principalmente del sector estatal, aunque se incluyen también datos de dos universidades privadas.

Con el fin de lograr cierto grado de homogeneidad y comparación con el resto de los países, se utilizan estadísticas simples que dan resultados aproximados. Sin embargo, también se comparan éstas con algunos resultados obtenidos mediante procesos más complejos como es el seguimiento de cohortes.

Para determinar las causas de la deserción, así como algunas características de los desertores se utilizó información recopilada a través de dos encuestas: una aplicada a todos los estudiantes admitidos en 1996, a través de la cual se puede establecer una comparación entre el perfil de los desertores y los que no desertaron, y la otra aplicada a una muestra de los desertores de esa misma cohorte. También se presenta información obtenida por medio de entrevistas a docentes y otros funcionarios de la institución universitaria estatal con mayor número de estudiantes.

RESUMEN EJECUTIVO

Por ser la deserción y el rezago en la educación superior fenómenos de gran magnitud, que parecen estarse dando en toda la región latinoamericana y que tienen efectos a nivel institucional, personal y social, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe (IESALC/UNESCO) inició un estudio sobre el tema. El objetivo general es dimensionar la magnitud de la repitencia y deserción en los países de la Región, así como los factores que inciden en ellas, sus implicancias y posibles propuestas para paliarlas. Bajo este marco se realizó el estudio de Costa Rica, el cual se enfoca en las carreras universitarias de pregrado y grado, principalmente del sector estatal.

En los cálculos se utilizaron estadísticas simples de admisión, matrícula y graduados, que dan resultados aproximados, así como información obtenida mediante procesos más complejos como es el seguimiento de cohortes. Para determinar las causas de la deserción y el rezago, así como algunas características de los desertores se utilizó información recopilada a través de dos encuestas: una aplicada a todos los estudiantes admitidos a las universidades estatales en 1996, a través de la cual se puede establecer una comparación entre el perfil de los desertores y los que no desertaron, y la otra aplicada a una muestra de los desertores de esa misma cohorte. También se contó con información obtenida por medio de entrevistas a docentes y otros funcionarios de la institución universitaria estatal con mayor número de estudiantes.

Los índices obtenidos a través de las diversas fuentes muestran, consistentemente, una baja eficiencia de la titulación en las universidades estatales, la cual pareciera ser superada por las instituciones del sector privado. Poco menos de la mitad de los estudiantes que ingresan a una institución universitaria estatal logra obtener un grado académico dentro de ese mismo sector, en comparación con alrededor de un 70% en las dos universidades privadas que se estudiaron. Además, solamente el 10% de quienes se gradúan lo hace en el tiempo esperado según los planes de estudio de las distintas carreras.

No obstante, se ha encontrado que los altos índices de deserción institucional pueden verse en muchos casos como un traslado de institución, más que deserción del sistema de educación superior. Así, podríamos hablar de una eficiencia de titulación del sistema bastante mayor (alrededor del 70%).

Tanto la magnitud de la deserción, como de la repitencia es mayor en los hombres que en las mujeres. Entre las áreas del conocimiento que presentan más alta eficiencia interna de la titulación están Educación y Ciencias de la Salud; por el contrario, las de Humanidades y Agropecuaria son las que muestran menores valores de este indicador.

Como representación de algunas áreas del conocimiento se escogieron tres carreras que son de alta demanda: Derecho, Ingeniería Civil y Medicina. De acuerdo con las estimaciones con base en datos estadísticos, en Costa Rica, tal como suele ocurrir en otros países, la carrera de Ingeniería Civil muestra los menores valores de eficiencia interna de la titulación, mientras que Medicina presenta los más altos valores y en Derecho se da una situación intermedia. Según el seguimiento de cohortes, a nivel de institución, Ingeniería Civil vuelve a mostrar los menores valores en la eficiencia de la titulación y las carreras de Derecho y Medicina muestran valores similares entre sí. La

eficiencia de titulación de todo el sistema de educación superior para estas carreras es de cerca del 80%.

Se observan algunas diferencias en la condición sociodemográfica de quienes han desertado y aquellos que continuaron sus estudios, pero el grado de relación de las distintas variables con la deserción es baja, lo que indica que aunque los aspectos sociodemográficos inciden, en cierta medida, en el abandono de los estudios superiores, hay además otras variables que podrían ser factores de riesgo de deserción. Las relaciones encontradas indican que la deserción es mayor cuando: la edad de ingreso a la universidad es de más de 24 años, el estudiante es casado, proviene de colegios nocturnos, técnicos y oficiales, no ingresó a la carrera deseada, ha realizado estudios universitarios en otra universidad, ha obtenido un grado académico universitario, trabaja, su núcleo familiar no está compuesto por muchas personas, los padres tienen bajo nivel educativo, y la principal fuente de financiamiento de los estudios no era una beca.

Las razones por las cuales los estudiantes indican haber abandonado la universidad, son muy diversas y parecen variar según la institución y la carrera de que se trate, pero en términos generales pueden mencionarse aspectos institucionales y pedagógicos, aspectos laborales, insatisfacción con la carrera, motivos personales, uso de la institución sólo para ciertos intereses y carencia de financiamiento para los estudios.

Con base en cifras sobre número de desertores, obtenidas a partir de los índices estimados, y datos sobre fondos que aporta el Estado a las universidades estatales, se obtuvo algunas estimaciones gruesas en relación con los costos directos de la deserción. De acuerdo con estos datos, el costo promedio anual por alumno es de \$1 638,96 y el gasto total por abandono de US \$14 545 770.

Además del costo que la deserción implica para las universidades y para el país en general, individualmente tiene grandes implicancias. Alrededor de la mitad de los estudiantes que desertaron en 1996 de una universidad estatal, independientemente de si continuaron o no estudios en otra institución, afirma que le ha perjudicado en alguna forma el haberse retirado de la universidad. Dentro de los aspectos en que se vieron afectados están sus aspiraciones personales, en lo económico, en el medio social, en lo profesional, en la auto percepción de sí mismos, laboralmente, por la pérdida de tiempo y emocionalmente. Aproximadamente una tercera parte de los desertores indicó sentirse entre regularmente satisfecho e insatisfecho con los estudios que al 2005 había realizado.

Para hacer frente al problema de la deserción y el rezago se ha propuesto un mayor esfuerzo por lograr: optimización en los procesos de selección e ingreso a carrera, capacitación del personal docente, programas adecuados de apoyo socioeconómico, condiciones propicias para el aprendizaje (métodos, infraestructura y recursos), mejoramiento del diseño y la administración curricular, procesos administrativos eficientes y orientación al estudiante con riesgos de desertar.

I. ANTECEDENTES GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA

La educación superior en Costa Rica tuvo sus orígenes en el Siglo XIX con la creación, en 1814, de la Casa de Estudios de Santo Tomás, que brindaba educación tanto en el nivel de primeras letras como en el de estudios superiores. Después de varias reformas con el fin de solventar las deficiencias en la educación de la época, se creó la Universidad de Santo Tomás (1843), la cual se clausuró en 1988 aduciendo crisis en la educación superior y falta de definición clara de lo que debían ser la enseñanza primaria y secundaria, y considerando que las condiciones sociales y culturales del país no permitían la creación de una universidad que verdaderamente funcionara; en su lugar se crearon Escuelas Superiores Profesionales.

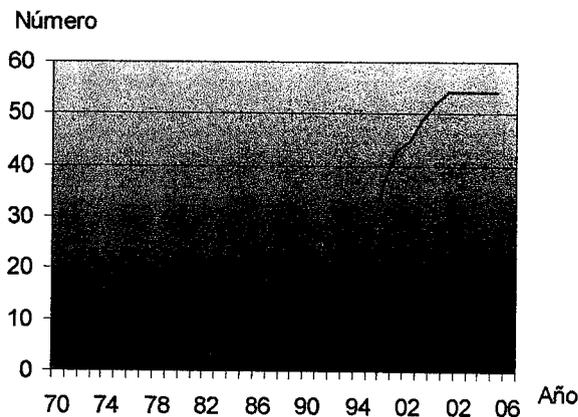
En 1914 se fundó la Escuela Normal de Costa Rica, cuya misión era formar maestros de educación primaria y en 1926 se creó la Escuela de Agricultura, dado que el país estaba urgido de agrónomos.

Aunque se dieron intentos por volver a instituir la universidad en el país, no fue sino hasta 1940 que se creó la Universidad de Costa Rica, la cual inició funciones el 7 de marzo de 1941. A partir de esa fecha se entra en una nueva etapa de la educación superior en Costa Rica, concibiéndose ésta como parte esencial e integral del sistema educativo, con autonomía y capacidad jurídica plena para adquirir derechos y contraer obligaciones. Por más de treinta años, la educación superior del país estuvo a cargo de esta universidad estatal.

La década de los setenta fue una época de explosión de la demanda por estudios superiores, lo que llevó a la creación de tres universidades estatales más: Instituto Tecnológico de Costa Rica (1971), Universidad Nacional (1973) y Universidad Estatal a Distancia (1977), así como también al establecimiento de la primera universidad privada, la Universidad Autónoma de Centro América (1976).

A partir de 1986 se produjo una proliferación de universidades privadas, situación que adquiere una enorme dimensión en la siguiente década, al pasar de seis universidades privadas al finalizar los años ochenta a cerca de cincuenta en el 2000. A partir de ese año el número de éstas se ha mantenido estable. (Gráfico N.1)

Gráfico N.1. Número de universidades por año.
1970-2004



Fuente: OPES, Universidades de Costa Rica. 2005

La existencia de varias universidades estatales llevó al establecimiento del Convenio de Coordinación de la Educación Superior (1974), a través del cual se crearon los organismos de coordinación de la educación superior universitaria estatal: el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y su órgano técnico, la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

En 1981 se creó, mediante ley, el Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria Privada (CONESUP), que es el órgano estatal encargado de autorizar la creación y regular el funcionamiento de las universidades privadas. En 1998 las universidades privadas establecieron la Unión de Rectores (UNIRE)

Además de las universidades, existen en el país otras instituciones de educación superior de carácter parauniversitario, que ofrecen carreras cortas (dos o tres años) y que otorgan el grado asociado de diplomado. También se han establecido en el país instituciones universitarias especializadas, algunas de las cuales ofrecen sólo programas de maestría y doctorado; éstas son: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH), Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y la Universidad para la Paz.

El conjunto de instituciones de educación superior de Costa Rica ofrece una extensa gama de carreras. Asimismo, los grados académicos son diversos y se agrupan en tres niveles:

Primer nivel	Pregrado	Diplomado (2 años), Profesorado (3 años)
Segundo nivel	Grado	Bachillerato (4 años), Licenciatura (5 años)
Tercer nivel	Postgrado	Especialidad Profesional (6 años), Maestría (6-7 años) y Doctorado (8-9 años)

En relación con la magnitud de la matrícula de la educación superior del país debe señalarse que la parte correspondiente al sector privado no se conoce con exactitud; se cuenta con datos hasta 1994, pero dada la gran cantidad de instituciones que se crearon, se ha dificultado la cuantificación de la matrícula a partir de esa fecha. Esta es una limitación importante dado el crecimiento de la educación superior privada, la cual pasa de representar un 22% de la matrícula universitaria total en 1987 a quizás más del 50% en los últimos años. Las universidades públicas en la actualidad cuentan con 70 000 estudiantes y según estimaciones de OPES con base en datos censales y de encuestas nacionales, la de universidades privadas está cerca de 80 000, lo que indica que algo más del 50% de los estudiantes universitarios del país asisten a universidades privadas.

II. ANTECEDENTES SOBRE REPITENCIA Y DESERCIÓN EN COSTA RICA

Una de las principales funciones de las instituciones de educación superior es la formación de los recursos humanos para el desarrollo del país. Para determinar si dicha función se está cumpliendo de manera eficiente, se deben realizar evaluaciones sobre el desempeño académico de los estudiantes.

Consciente de esto, la OPES, se ha venido interesando desde hace bastante tiempo en recolectar y procesar datos referentes a rendimiento académico de los estudiantes de las instituciones de educación superior universitaria estatal, que abarquen, entre otros, aspectos relacionados con la repetición y la deserción.

En un inicio, a pesar de los esfuerzos realizados, hubo múltiples dificultades para obtener información completa y comparable para las cuatro universidades estatales. Algunas de ellas realizaban en forma independiente estudios en los que se analizaba el rendimiento académico de sus estudiantes, pero éstos se referían básicamente al rendimiento en las distintas asignaturas matriculadas y no llegaban a hacerse análisis del rendimiento del estudiante durante un periodo determinado (estudios de seguimiento).

En los últimos años se han elaborado diversos estudios de seguimiento de cohortes, dos que comprenden las cuatro universidades estatales y otros para algunas de ellas en forma particular.

Los estudios referentes a la educación superior universitaria estatal, realizados por la OPES, se basan en el seguimiento a las cohortes de estudiantes admitidos en 1990 y 1996.¹ En el primero se da seguimiento hasta 1998 y el segundo abarca el periodo 1996-2002, aunque para efectos de este estudio se dio seguimiento a este último por dos años más, para determinar la cantidad de graduados hasta el 2004.

Dentro de los trabajos efectuados por las universidades en forma independiente se pueden mencionar los realizados por la Universidad Nacional² y la Universidad de Costa Rica³ en 1995 y 1999, respectivamente, ambos con la cohorte de estudiantes que habían ingresado a la institución en 1990. Posteriormente, la Universidad de Costa Rica llevó a cabo otro estudio con las cohortes de 1993 a 1997⁴. También la Universidad Estatal a Distancia acaba de concluir la primera parte de un estudio con la cohorte del año 2000.

Todos estos trabajos dan evidencia de que un alto porcentaje de los estudiantes admitidos abandona sus estudios sin haber obtenido un grado académico y de que gran parte de esta deserción se da durante el primer año de estancia en la universidad.

La mayoría de las investigaciones se han limitado a cuantificar la magnitud del rezago y la deserción de una universidad, sin ahondar en sus causas, ni identificar si se trata sólo de deserción institucional o deserción del sistema. Es hasta hace poco tiempo que se ha empezado a investigar sobre los factores que inciden en este fenómeno. La Universidad de Costa Rica, en su último estudio, ha incluido el análisis de las causas que provocan la deserción de estudiantes de la institución; asimismo, la Universidad Estatal a Distancia está trabajando al respecto. Por su parte, la OPES ha utilizado información disponible sobre características de los estudiantes de las universidades estatales y datos obtenidos a través de una encuesta a los desertores, para determinar las principales

¹ Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). "Aspectos relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes que ingresaron a las instituciones de educación superior universitaria estatal en 1990 y 1996" (OPES-40/2000 y OPES-6/2005).

² Universidad Nacional. "Evaluación del rendimiento académico de los estudiantes que ingresaron a la universidad en 1990". 1995

³ Universidad de Costa Rica, Escuela de Estadística. "Estudio de rendimiento académico de la cohorte de estudiantes que ingresaron a la Universidad de Costa Rica en 1990". 1999

⁴ Universidad de Costa Rica, Centro de Evaluación Académica. "La deserción en la Universidad de Costa Rica: un estudio de su magnitud y causas". 2004

características de los desertores de la cohorte de 1996, así como las causas de la deserción.

Además de los estudios sobre rendimiento académico, la OPES ha efectuado diversos estudios de seguimiento de graduados, a través de los cuales se ha determinado que el tiempo que se tarda en concluir una carrera universitaria es considerablemente superior al estipulado en los planes de estudio de las distintas carreras.

III. DEFINICION DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS UTILIZADOS

A través de la diversa bibliografía existente sobre el tema de la deserción se observan diferentes definiciones de este fenómeno, dadas las distintas ópticas desde las cuales se puede estudiar. En este estudio se considera la **deserción** como el "proceso de abandono voluntario o forzoso de los estudios universitarios"⁵.

Considerando la dimensión de la deserción podemos distinguir varios tipos:

Deserción institucional. Abandono de los estudios en una determinada institución.

Deserción del sistema universitario estatal. Abandono de los estudios en el sistema universitario estatal.

Deserción del sistema de educación superior. Abandono de todo el sistema de educación superior.

Deserción de carrera. Abandono de la carrera en la que estaba empadronado el estudiante.

La **repitencia** se entiende como la acción de cursar reiterativamente un ciclo lectivo o bloque de asignaturas, o bien, cada asignatura cuando se trata de currículo flexible. Este último caso es el más común; sin embargo no es fácil disponer de datos completos y confiables que permitan establecer indicadores de repitencia cuando se trata de currículo flexible. Por lo tanto se utiliza el rezago o prolongación del tiempo de estudio por encima de lo establecido en los planes de estudio, como indicador de la repitencia.

Otras definiciones establecidas en los términos de referencia establecidos por el IESALC/ UNESCO, son las siguientes:

Matrícula. Número de estudiantes inscritos a una fecha determinada. El estudio abarca solamente los inscritos en carreras de pregrado y grado.

Matrícula de estudiantes nuevos. Número de estudiantes que ingresan a la universidad por primera vez.

⁵ Universidad de la República de Uruguay. Comisión Sectorial de Enseñanza Bases del llamado a proyectos de investigación: deserción estudiantil año 2003. En IESALC "Términos de referencia para estudios nacionales sobre deserción y repitencia en la educación superior en América Latina y El Caribe".

Eficiencia de la titulación (E). Proporción de estudiantes "T" que se titula en el año "t" en comparación a la matrícula de estudiantes nuevos del año "t-d", donde d es la duración de las carreras según los planes de estudio.

Eficiencia interna de titulación (Ei). Razón entre los titulados "T" del año "t" entre la matrícula "M" para ese año "t", dividida entre el número de años de duración de las carreras según los planes de estudio.

Cohorte. Conjunto de estudiantes con un año de ingreso común.

Deserción real. Número de estudiantes que ingresan en el año "t" a una determinada carrera, universidad o sistema de educación superior, menos los estudiantes de esta cohorte que ya se graduaron en esa carrera, universidad o sistema de educación superior, y los que aún permanecen estudiando.

Deserción específica ajustada. Deserción que se corrige asumiendo que la mitad de los estudiantes que aún permanecen estudiando finalmente termina su carrera.

Eficiencia de titulación real. Índice obtenido mediante la siguiente fórmula:
$$1 - (\% \text{ deserción corregida} / 100)$$

Tasa de deserción. Complemento de la eficiencia de la titulación o eficiencia interna de la titulación.

Costo anual por alumno. Para las universidades privadas se asume que es igual al monto que los alumnos cancelan a la universidad anualmente. En el caso de las universidades estatales se calcula bajo el supuesto de que un 75% de los fondos que aporta el Estado a las universidades se destina a docencia; en consecuencia es igual al 75% de los aportes estatales a las universidades dividido entre la matrícula total.

Indicador de costos de deserción. Estimador de cuanto le ha costado a las universidades los estudiantes que desertaron. Se calcula como el producto de la cantidad de desertores anuales por el costo promedio anual por alumno.

IV. NIVEL DE INSTRUCCIÓN Terciaria de la Población Mayor de 25 Años

La población total de Costa Rica, según datos del último Censo de Población - realizado en el año 2000- es de 3 810 179 habitantes, de los cuales 49,9% son hombres y 50,1% son mujeres (Cuadro N.1). El 48,8% de los habitantes (1 858 581) pertenece al grupo de edad de 25 años o más y entre éstos el 83,3% no tiene estudios terciarios; el porcentaje de la población con estudios universitarios completos es de 9,5% (9,9% en el grupo de hombres y 9,1% para las mujeres), y con estudios universitarios incompletos de 5,0% (5,0% los hombres y 5,1% las mujeres).

Cuadro N.1. Distribución de la población de 25 años o más según el nivel de instrucción terciaria, por sexo

SEXO	POBLACIÓN TOTAL CON 25 AÑOS O MÁS	PORCENTAJE SIN ESTUDIOS TERCARIOS	PORCENTAJE CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INCOMPLETOS (MENOS DE 17 AÑOS DE ESCOLARIDAD)	PORCENTAJE CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COMPLETOS (17 O MÁS AÑOS DE ESCOLARIDAD)
Hombres	910 177	83,3	5,0	9,9
Mujeres	948 404	83,4	5,1	9,1
Total	1 858 581	83,4	5,1	9,5

Fuente: INEC, Censo de Población 2000.

V. RESULTADOS

5.1. Dimensionamiento de la repitencia y la deserción

Para una primera estimación de la deserción se utilizan los datos disponibles de admisión, matrícula total y graduados. Aunque los resultados obtenidos por este medio no reflejan con exactitud el grado de deserción de la educación superior del país, nos dan una aproximación a la magnitud de este fenómeno, la cual al ser comparada luego con datos obtenidos a través del estudio de cohortes, brinda una mejor visión de la situación del sistema de educación superior en relación con la deserción.

Una limitación importante de estas estimaciones es que suponen una duración de carrera igual a la estipulada en los planes de estudio. Para el caso de Costa Rica se utiliza un promedio de cuatro años, pues según los distintos grados académicos otorgados en carreras de pregrado y grado, la duración varía entre dos y cinco años y la mayor parte de los títulos otorgados corresponden al bachillerato cuya duración, según los planes de estudio, es de cuatro años. Esta situación puede afectar las estimaciones, dado que estudios realizados han mostrado que los periodos reales de graduación son hasta el doble de lo estipulado. Al respecto se asume que los repitentes de años anteriores compensan a los rezagados de otras cohortes de ingreso; además, para evitar posibles distorsiones debido a situaciones especiales en algún año determinado, el cálculo se hace para los últimos cinco años.

Debe también aclararse que el cálculo se hace con base en graduados (personas físicas), por lo que aquellos estudiantes que obtuvieron más de un título en el periodo de estudio, se contabilizan una sola vez.

La mayor parte de la información corresponde a las cuatro universidades estatales, pero se presentan algunos datos de universidades privadas con el fin de tener una idea del comportamiento de la deserción en dichas instituciones.

5.1.1. Estimación global de la deserción

El número de estudiantes graduados se compara primeramente con el número de estudiantes admitidos cuatro años antes (suponiendo una duración promedio de las carreras de cuatro años), para obtener la "eficiencia de la titulación" del sistema (Cuadro N.2). El promedio de este índice para el periodo 2000-2004 es de 0,48, lo que

nos indica que en los últimos años las universidades estatales han graduado, en promedio, poco menos de la mitad de los estudiantes que se esperaba, si se considera las cifras de admisión y la duración promedio de las carreras estipulada en los planes de estudio.

Cuadro N.2. Graduados, admitidos cuatro años antes y eficiencia de la titulación en las universidades estatales, por año. 2000-2004

CONCEPTO	AÑO					PROMEDIO
	2000	2001	2002	2003	2004	
Graduados ^{1/}	6 333	6 262	7 549	8 028	8 812	7 397
Admitidos cuatro 4 años antes	12 733	14 541	15 605	17 759	15 978	15 323
Eficiencia de la titulación	0,50	0,43	0,48	0,45	0,55	0,48

1/ Los estudiantes que obtuvieron más de un grado académico se incluyen sólo una vez.

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por las universidades estatales.

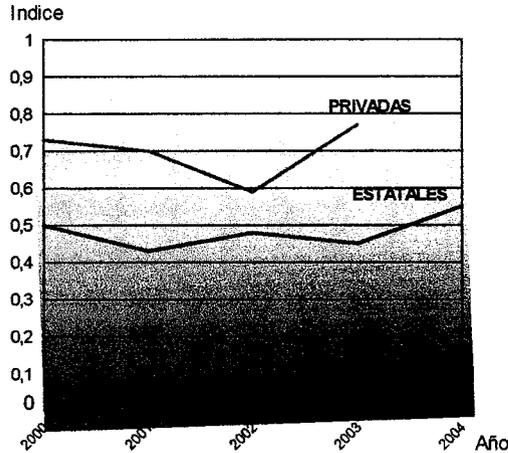
Dado que es muy poca la información que se posee en relación con las universidades privadas, se utilizaron algunos datos disponibles de dos de éstas, los cuales dan una idea de la deserción en este sector. Los resultados muestran una eficiencia interna de la titulación mayor en el sector privado, aunque el índice podría ser menor, debido a que se utilizan datos de diplomas otorgados y no de personas, pues no fue posible eliminar aquellos estudiantes que habían obtenido más de un grado como se hizo para las universidades estatales. La información se muestra en el Cuadro N.3 y el Gráfico N.2.

Cuadro N.3. Graduados, admitidos cuatro años antes y eficiencia de la titulación en dos universidades privadas, por año. 2000-2003

CONCEPTO	AÑO				PROMEDIO
	2000	2001	2002	2003	
Graduados	1 069	814	973	915	943
Admitidos 4 años antes	780	568	576	703	657
Eficiencia de la titulación	0,73	0,70	0,59	0,77	0,70

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por dos universidades privadas.

Gráfico N.2 Eficiencia de la titulación en las universidades, por año, según sector

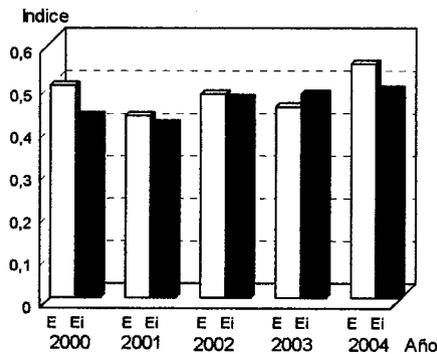


Fuente: Cuadros N.2 y N.3.

5.1.2. Estimación de la deserción por sexo y área del conocimiento

Debido a que no se dispone del desglose de estudiantes nuevos por área del conocimiento y sexo, se calcula la razón entre los graduados de un determinado año y la matrícula total para ese mismo año y se divide entre cuatro (tiempo de duración promedio de las carreras), obteniéndose la "eficiencia interna de la titulación". Los datos estadísticos para el cálculo de estos índices se presentan en los Cuadros A.1 y A.2 (Anexo A) y los resultados se muestran en los Cuadros N.4 y N.5. En el Gráfico N.3 se observa que ambos índices muestran, a nivel total, resultados muy parecidos.

Gráfico N.3. Comparación entre los índices de eficiencia de la titulación y eficiencia interna de la titulación en las universidades estatales. 2000-2004



Fuente: Cuadros N.2 y N.4.

El índice por sexo muestra una eficiencia interna de la titulación mayor en las mujeres que en los varones en todos los años del periodo de estudio, con diferencias cada vez más grandes

Cuadro N.4. Eficiencia interna de la titulación en las universidades estatales, por sexo, según año. 2002-2004

SEXO	AÑO					PROMEDIO
	2000	2001	2002	2003	2004	
Hombre	0,39	0,37	0,39	0,39	0,40	0,39
Mujer	0,47	0,45	0,53	0,55	0,57	0,51
TOTAL	0,43	0,41	0,47	0,48	0,49	0,46

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por las universidades estatales

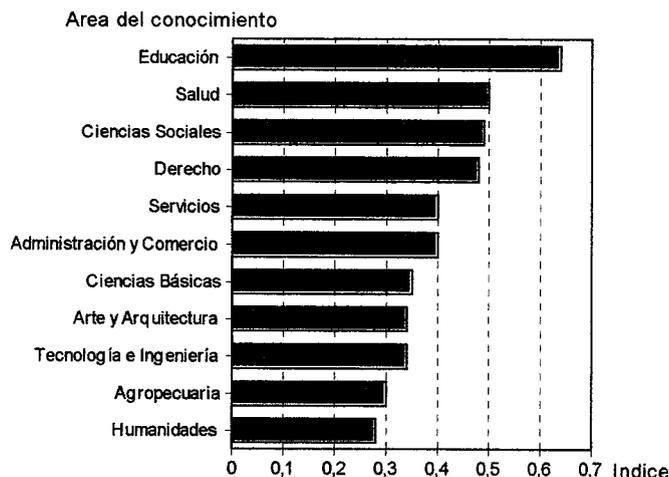
Entre las áreas del conocimiento que presentan mayor eficiencia interna de la titulación están Educación y Ciencias de la Salud; por el contrario, las de Humanidades y Agropecuaria son las que muestran menores valores de este indicador (Cuadro N.5 y Gráfico N.4)

Cuadro N.5. Eficiencia interna de la titulación en las universidades estatales, por área del conocimiento, según año. 2000-2004

AREA DEL CONOCIMIENTO	AÑO					PROMEDIO
	2000	2001	2002	2003	2004	
Agropecuaria	0,37	0,29	0,33	0,24	0,27	0,30
Arte y Arquitectura	0,32	0,35	0,30	0,35	0,36	0,34
Ciencias Básicas	0,26	0,35	0,38	0,33	0,41	0,35
Ciencias Sociales	0,47	0,50	0,45	0,51	0,50	0,49
Derecho	0,48	0,44	0,40	0,68	0,40	0,48
Humanidades	0,31	0,27	0,28	0,28	0,25	0,28
Educación	0,57	0,50	0,72	0,66	0,75	0,64
Tecnología e Ingeniería	0,33	0,32	0,30	0,33	0,41	0,34
Salud	0,49	0,50	0,42	0,59	0,52	0,50
Administración y Comercio	0,42	0,38	0,40	0,43	0,39	0,40
Servicios	0,33	0,34	0,42	0,57	0,36	0,40
TOTAL	0,43	0,41	0,47	0,48	0,49	0,46

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por las universidades estatales.

Gráfico N.4. Eficiencia interna de la titulación en las universidades estatales, por área del conocimiento. 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por las universidades estatales.

5.1.3. Estimación de la deserción en carreras específicas

Como representación de algunas áreas del conocimiento se han escogido tres carreras que son de alta demanda: Derecho, Ingeniería Civil y Medicina. En las tres, la gran mayoría de los estudiantes obtiene como mínimo el grado de licenciatura, por lo que se utiliza una duración de cinco años en las dos primeras y seis años en la carrera de Medicina, según se estipula en los planes de estudio. Los datos de matrícula y graduados, que se presentan con detalle en el cuadro A.3 del anexo A, corresponden a la Universidad de Costa Rica, que es la que ofrece estas tres carreras.

En Costa Rica, tal como suele ocurrir en otros países, la carrera de Ingeniería Civil muestra los menores valores de eficiencia interna de la titulación, mientras que Medicina presenta los más altos valores y en Derecho se da una situación intermedia. En el caso de Medicina el índice indica que prácticamente todos los estudiantes logran graduarse en el tiempo esperado según los planes de estudio. Al respecto es importante aclarar que si bien puede deducirse que en esta carrera un alto porcentaje de los estudiantes logra graduarse, no necesariamente la promoción alcanza el 100%. Esto dado que no se trata de datos reales sino de un índice que requiere de ciertos supuestos, como el de una duración de la carrera de seis años, que en la realidad es mayor, por lo que altas graduaciones por estudiantes rezagados podrían dar como resultado índices cercanos e incluso superiores a 1 en algunos años. (Cuadro N.6).

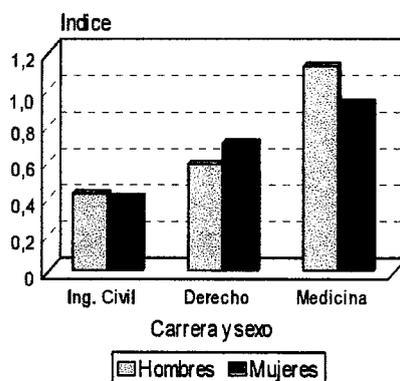
Cuadro N.6. Eficiencia interna de la titulación en carreras específicas, por carrera y sexo, según año. 2000-2004

CARRERA Y SEXO	AÑO					PROMEDIO
	2000	2001	2002	2003	2004	
DERECHO	0,64	0,58	0,56	0,88	0,58	0,65
Hombres	0,59	0,47	0,58	0,84	0,50	0,60
Mujeres	0,69	0,69	0,55	0,91	0,65	0,70
MEDICINA	1,25	0,96	0,94	0,99	0,99	1,03
Hombres	1,48	1,06	0,92	1,09	1,06	1,12
Mujeres	1,00	0,85	0,96	0,89	0,93	0,93
ING. CIVIL	0,34	0,48	0,38	0,43	0,45	0,42
Hombres	0,36	0,46	0,35	0,43	0,49	0,42
Mujeres	0,25	0,54	0,45	0,41	0,33	0,40

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por las universidades estatales.

De las tres carreras, sólo en Derecho se observa mayor eficiencia interna de la titulación en las mujeres que en los varones. En Ingeniería Civil los valores son muy similares, ligeramente superiores en los hombres, mientras que en Medicina las diferencias, a favor de éstos, son mayores (Gráfico N.5).

Gráfico N.5. Eficiencia interna de la titulación, por carrera y sexo. 2000-2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Universidad de Costa Rica.

5.1.4. Cálculo basado en datos reales de seguimiento de cohortes

Cálculo global

Para el cálculo basado en datos reales se utilizaron dos estudios de cohorte que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) había llevado a cabo. En el primero se dio seguimiento, por un periodo de nueve años, a la cohorte de estudiantes admitidos a las cuatro universidades estatales en 1990; en el segundo se estudia la cohorte de admitidos en 1996, dándose seguimiento hasta el 2002. En ambos estudios se incluyeron solamente los estudiantes que ingresaron a una carrera de pregrado o grado (diplomado, profesorado, bachillerato o licenciatura) y que no habían obtenido el reconocimiento de materias por estudios previos.

De acuerdo con los resultados de dichos estudios, gran parte de los admitidos dejó la universidad sin haber concluido su carrera. La eficiencia de titulación real, a nivel de institución, es de alrededor de 0,30 y es ligeramente mayor en mujeres que en hombres (Cuadro N.7).

Para conocer la deserción del sistema universitario estatal y poder así comparar la cifra con los resultados obtenidos con base en datos estadísticos de admisión, matrícula y graduados, debe restarse a los desertores de cada una de las universidades estatales, los que continuaron estudios en otra institución de este sector, por tratarse de un traslado de institución más que de deserción del sistema universitario estatal. Esto es posible hacerlo en el caso de la cohorte de 1996, utilizando datos de una encuesta realizada a 1903 desertores de dicha cohorte.

Así, restando a la deserción institucional los desertores de la cohorte de admitidos en 1996 que concluyeron sus estudios en otra universidad estatal, así como el 50% de quienes ingresaron a otra universidad de este mismo sector y continúan estudiando, bajo el supuesto de que esta proporción es la que al final logra graduarse, se obtuvo un índice de eficiencia real de la titulación para el sistema universitario estatal de 0,47, similar al obtenido con base en datos estadísticos de graduados, admisión y matrícula.

Por otra parte, podemos conocer la magnitud de la deserción de todo el sistema si restamos a las cifras iniciales, los desertores que ingresaron a cualquier otra institución de educación superior y concluyeron sus estudios, así como el 50% de quienes continúan estudiando. De esta manera se tiene un 29% de desertores (deserción ajustada), es decir un índice de eficiencia de la titulación real de 0,71.

En el Gráfico N.6 se pueden apreciar los índices de eficiencia real de la titulación a nivel institucional, del sector universitario estatal y de todo el sistema de educación superior.

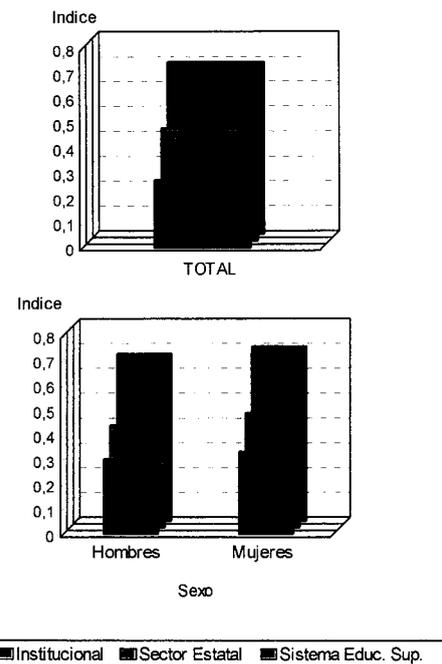
Cuadro N.7. Eficiencia de la titulación real en las universidades estatales, por año y sexo. 1998 y 2002

AÑO Y SEXO	GRADUADOS	DESETORES	ACTIVOS	DESERCIÓN AJUSTADA ^{1/}	EFICIENCIA TITULACION REAL		
					INSTITUCIONAL	SECTOR ESTATAL	SISTEMA EDUC. SUPERIOR
1998	22,9	69,0	8,1	73,1	0,27
Hombres	19,5	71,8	8,7	76,2	0,24
Mujeres	26,2	66,3	7,5	70,1	0,30
2002	24,7	61,9	13,4	68,6	0,31	0,47	0,71
Hombres	22,1	62,4	15,5	70,2	0,30	0,46	0,70
Mujeres	26,9	61,4	11,7	67,3	0,33	0,47	0,72

^{1/} Ajuste al porcentaje de desertores bajo el supuesto de que el 50% de los estudiantes activos finalmente termina su carrera.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de seguimiento de cohortes (OPES-40/2000 y OPES-6/2005)

Gráfico N.6. Eficiencia de la titulación real institucional, del sector estatal y del sistema de educación superior



Fuente: Cuadro N.7.

Cálculo por carreras específicas

Según el análisis por carreras, a nivel de institución, Ingeniería Civil vuelve a mostrar los menores valores en la eficiencia de la titulación. Las carreras de Derecho y Medicina muestran valores similares, lo que difiere un poco del análisis con base en datos estadísticos, que indicaba que Medicina era la carrera que, entre las tres, tenía mayor índice de eficiencia de la titulación. Además, se observan algunas diferencias en el índice por sexo, pues los resultados anteriores habían mostrado que en Derecho las mujeres tienen mayor eficiencia interna de la titulación, en Ingeniería Civil ambos tienen valores similares y en Medicina los varones son quienes tienen más altos índices; los datos reales muestran mayor eficiencia en las mujeres para las tres carreras. La eficiencia de titulación del sistema de educación superior para estas carreras es de cerca del 80%.

Cuadro N.8. Eficiencia de la titulación real, por carrera y sexo. 2002

CARRERA Y SEXO	GRADUADOS	DESE- TORES	ACTI- VOS	DESERCION AJUSTADA ^{1/}	EFICIENCIA TITULACION REAL	
					INSTITU- CIONAL	SISTEMA EDUC. SUPERIOR
DERECHO	74	26	35	32,6	0,67	0,79
Hombres	27	13	20	38,3	0,62	...
Mujeres	47	13	15	28,0	0,72	...
MEDICINA	44	7	50	31,6	0,68	0,75
Hombres	22	4	29	34,5	0,66	...
Mujeres	22	3	21	30,4	0,70	...
ING. CIVIL	29	41	40	55,5	0,45	0,79
Hombres	21	37	25	60,2	0,40	...
Mujeres	8	4	15	44,4	0,56	...

^{1/} Ajuste al porcentaje de desertores bajo el supuesto de que el 50% de los estudiantes activos finalmente termina su carrera.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de seguimiento de cohortes (OPES-40/2000 y OPES-6/2005)

5.1.5. Estimación de la repitencia utilizando el atraso o rezago en titularse

Dado el régimen curricular de la mayoría de los países de América Latina y El Caribe (currículo flexible), es difícil obtener indicadores comparables sobre la repitencia. Por esta razón se ha considerado el tiempo que un estudiante se atrasa en titularse, como un indicador aproximado de la repitencia. Para el caso de Costa Rica, debe reconocerse que es un indicador impreciso dado que se conoce que, además de la reprobación de materias, hay otros aspectos como la baja carga académica y el traslado de carrera, que alargan la permanencia de los estudiantes en la universidad. Por lo anterior, se presentan, además de las estimaciones obtenidas, datos referentes a la repetición de materias por parte de los estudiantes admitidos en 1990 y en 1996.

Para determinar el tiempo de atraso en titularse se utilizaron los resultados de los dos estudios de cohorte realizados por la OPES. Como el seguimiento a la cohorte de 1996 fue por sólo siete años, dos menos que la de 1990, se amplió por dos años más, determinándose cuántos estudiantes de dicha cohorte que en el 2002 continuaban en la universidad ya se habían graduado en el 2004. Por esta razón el porcentaje de graduados es un poco mayor que el presentado en el apartado anterior.

De acuerdo con los datos del cuadro N.9, sólo cerca del 5% de los estudiantes de la cohorte de 1990 y 10% de la cohorte de 1996, se gradúa dentro del plazo estipulado en los planes de estudio. Alrededor de un 5%, en cada una de las cohortes, se titula con un año de atraso y un 18% se atrasa en graduarse entre dos y cuatro años. Si se suma el porcentaje de estudiantes que continúan en la universidad sin haber concluido sus estudios, se puede decir, de acuerdo con el concepto de repitencia utilizado, que alrededor de una cuarta parte de los estudiantes presenta un nivel importante de repitencia y que ésta es mayor en hombres que en mujeres.

Cuadro N.9. Condición de los estudiantes admitidos en 1990 y 1996 a las universidades estatales, ocho años después de su ingreso a la institución

COHORTE Y SEXO	NÚMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS EN AÑO t-d ^{1/}	PORCENTAJE DE GRADUADOS					PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PERMANECE EN LA UNIVERSIDAD	PORCENTAJE DE DESERTORES
		AÑO t	AÑO t+1	AÑO t+2	AÑO t+3	AÑO t+4		
COHORTE 90	13 645	4,8	4,2	4,9	4,8	4,2	8,1	69,0
Hombres	6 800	3,7	3,7	4,4	4,1	3,6	8,7	71,8
Mujeres	6 845	5,7	4,8	5,5	5,4	4,8	7,5	66,3
COHORTE 96	13 807	10,7	6,8	7,1	2,6	1,9	9,0	61,9
Hombres	6 362	9,0	6,3	6,4	2,5	1,8	11,6	62,4
Mujeres	7 445	12,2	7,3	7,7	2,6	2,0	6,8	61,4

^{1/} d es la duración promedio de la carrera.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de seguimiento de cohortes (OPES-40/2000 y OPES-6/2005)

En el caso de las carreras seleccionadas el porcentaje que se titula en el plazo esperado, según los planes de estudio, es bastante mayor (Cuadro N.10). El más alto porcentaje se da en Medicina (43,6%) y el menor en Ingeniería Civil (14,5%).

Cuadro N.10. Condición de los estudiantes admitidos en 1996 a las carreras específicas, ocho años después de su ingreso a la institución

COHORTE Y SEXO	NÚMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS EN AÑO t-d ^{1/}	PORCENTAJE DE GRADUADOS				PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PERMANECE EN LA UNIVERSIDAD	PORCENTAJE DE DESERTORES
		AÑO t	AÑO t+1	AÑO t+2	AÑO t+3		
DERECHO	135	28,1	26,7	10,4	2,2	13,3	19,3
Hombres	60	21,7	23,3	16,7	1,7	15,0	21,6
Mujeres	75	33,4	29,3	5,3	2,7	12,0	17,3
MEDICINA	101	43,6	23,8	15,8	a/	9,9	6,9
Hombres	55	40,0	25,4	16,4	a/	10,9	7,3
Mujeres	46	47,9	21,7	15,2	a/	8,7	6,5
ING. CIVIL	110	14,5	11,8	12,7	9,1	14,6	37,3
Hombres	83	13,2	12,1	8,4	8,4	13,3	44,6
Mujeres	27	18,5	11,1	26,0	11,1	18,5	14,8

a/ Por ser la duración de esta carrera de un año más que las otras dos, no se tiene información para este año.

^{1/} d es la duración promedio de la carrera.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de seguimiento de cohortes OPES-40/2000 y OPES-6/2005)

Aunque, como ya se mencionó, las estimaciones de repitencia utilizando el atraso o rezago en titularse no son muy precisas, la información del cuadro N.8 da indicios de un considerable nivel de repitencia. Esto es apoyado por información sobre número de materias repetidas por los estudiantes de las dos cohortes analizadas, que nos indica que cerca del 15% de las materias que matriculan los estudiantes son cursos que se repiten y que en cada uno de los años de estudio casi la mitad de los estudiantes repite al menos una materia⁶.

5.2. Factores relevantes en la deserción

Un primer paso tendiente a conocer algunos factores que podrían incidir en el retiro de la universidad, consistió en comparar algunas características sociodemográficas de los desertores y de quienes no desertaron. Para esto se utilizaron datos de un cuestionario aplicado a estudiantes de las universidades estatales en 1996, los cuales se cruzaron con archivos electrónicos sobre récord académico de estos estudiantes, que permitían determinar si el estudiante había desertado o no. El Cuadro A.4, Anexo A, muestra el detalle de esta información. De acuerdo con estos datos, los desertores presentan las siguientes características:

- Al igual que en el grupo de los que no desertaron, hay un porcentaje de mujeres desertoras ligeramente mayor al de los hombres (52,5%).
- Cerca de la mitad de los desertores ingresó a la institución de la cual se retiró, cuando tenía menos de 20 años, porcentaje significativamente menor al de los estudiantes que no desertaron (72,9%).
- El 75,2% son solteros, en comparación con un 89,0% en el grupo de los que no se retiraron.
- La distribución por zona geográfica es de 45,6% que procedía de la capital, 40,1% del resto del Valle Central y 14,3% de provincias más alejadas, muy similar a la de quienes continuaron en la institución.
- De igual forma que los estudiantes que no desertaron, la mayor parte procede de colegios oficiales, de modalidad académica y de jornada diurna. Sin embargo, en el grupo de los desertores hay mayor porcentaje procedente de colegios oficiales, técnicos y nocturnos.
- Casi un 40% (sin considerar los estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, para los que no se tiene información) ingresó a una carrera que no era la que deseaba estudiar; en el grupo de los que no desertaron este porcentaje es de 28,1%.
- Poco más de una tercera parte ya había realizado estudios en alguna otra universidad, estatal o privada, pero sólo 4% tenía ya un grado académico. Dentro de los que no desertaron estos porcentajes son significativamente menores: 21,2% había realizado estudios y 1% había obtenido algún grado universitario.

⁶ OPES, Aspectos relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes que ingresaron a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal en 1990 y 1996 (OPES-40/2000 y OPES-40/2005), Cuadros N.12, N.13 y N.14.

- El 37,6% ya trabajaba al iniciar sus estudios en la universidad, porcentaje que supera en más del doble al de quienes no desertaron (15,6%).
- Aunque al igual que en el grupo de estudiantes que no desertaron, la mayoría proviene de familias compuestas por cuatro miembros, en términos generales los desertores provienen de familias más pequeñas, lo cual está ligado a su estado civil.
- Poco menos de la mitad son estudiantes cuyos padres (tanto padre como madre) tienen a lo sumo educación primaria. El nivel educativo de los padres de quienes no desertaron es, en términos generales, mayor.
- Solamente para el 8,8% de los desertores la principal fuente de financiamiento de los estudios era una beca; en el caso de los que no desertaron el porcentaje de estudiantes que mencionó ésta como la principal fuente de financiamiento de sus estudios universitarios fue de casi el doble.

Utilizando el estadístico χ^2 de Somer se determinó variaciones significativas en la mayor parte de estas variables, al comparar el grupo de desertores y los que no desertaron. Solamente para la variable sexo y provincia de residencia, las variaciones no son significativas al nivel de significancia del 5%. Sin embargo, el grado de relación de cada variable con la deserción no es muy alto, lo que indica que además de éstas hay otras que podrían ser factores de riesgo de deserción.

Las relaciones encontradas indican que la deserción es mayor cuando: la edad de ingreso a la universidad es de más de 24 años, el estudiante es casado, proviene de colegios nocturnos, técnicos y oficiales, no ingresó a la carrera deseada, ha realizado estudios universitarios en otra universidad, ha obtenido un grado académico universitario, trabaja, su núcleo familiar es pequeño, los padres tienen bajo nivel educativo y la principal fuente de financiamiento de los estudios no era una beca.

Con respecto a los desertores, datos obtenidos a través de otras fuentes nos indican que:

- Alrededor del 50% abandonó la institución en el mismo año en que ingresó (Cuadro A.5).
- Debido a esa corta permanencia, alrededor de una tercera parte de los estudiantes retirados no había aprobado créditos y alrededor de la mitad había aprobado 30 créditos como máximo, que equivalen a aproximadamente un año de carrera (Cuadro A.5).
- En todos los años, más de la mitad de los desertores obtuvo un promedio ponderado de notas inferior a 7, que es la nota mínima para la aprobación de cursos (Cuadro A.6).
- Actualmente, el 86,6% trabaja y de ellos un 28,0% también estudia. Los restantes son estudiantes solamente, amas de casa, desocupados, pensionados o incapacitados (Cuadro A.7).

- El 55,4% ocupa un puesto profesional. Otras categorías en las que se ubica un porcentaje considerable de desertores son “técnicos” y “empleados de oficina y ocupaciones afines”, cada una con 13% (Cuadro A.8).

Además de los aspectos señalados, se cuenta con información sobre las razones por las cuales los estudiantes de la cohorte de admitidos en el año 1996 se retiraron de la institución en la que estudiaban, las cuales se determinaron a través de la encuesta realizada a 1903 desertores. Aunque los motivos son muy diversos, la mayoría tiene que ver con alguno de los siguientes aspectos:

Aspectos institucionales y pedagógicos: Dentro de éstos se mencionan situaciones de la universidad que motivaron al estudiante a retirarse, tales como la metodología de estudio, la larga duración de las carreras, el ambiente de estudio, el personal docente, la oferta de cursos y la organización administrativa. En este grupo se puede ubicar alrededor del 25% de los estudiantes, predominando los dos primeros motivos. Es importante indicar que la metodología de estudio fue mencionada especialmente por desertores de la Universidad Estatal a Distancia, quienes consideran que para ellos representa la opción ideal por sus condiciones personales, pero que les fue difícil adaptarse a este sistema. Por otra parte, muchas personas buscan alternativas más rápidas de estudio, con el fin de poder trabajar a corto plazo, por lo que desisten de estudiar en las universidades estatales, donde consideran que van a durar mucho tiempo para obtener su diploma.

Aspectos laborales. Alrededor del 20% de los estudiantes menciona que debió dejar sus estudios para dedicarse a trabajar, la mayor parte de ellos por la necesidad de hacerlo para su manutención o la de otros. En algunos casos el estudiante sentía que no tenía tiempo para dedicarse al estudio y trabajo, aparte de otros compromisos; en otros el factor primordial que indicaron fue la inflexibilidad de los horarios en las universidades, que les impedía estudiar la carrera deseada en las horas que su trabajo se los permitía. Algunos eligieron el trabajo, entre ambas opciones, porque les parecía más atractivo en ese momento, aunque con el tiempo consideraron que la decisión no había sido la más acertada.

Insatisfacción con la carrera: Otra quinta parte de los estudiantes, aproximadamente, se retiró de la institución a la cual había ingresado por no estar satisfecho con la carrera en la cual estaba ubicado, ya sea por su propia elección o por no haber podido ingresar a la solicitada. Los estudiantes mencionan el sentirse frustrados de no poder estudiar lo que realmente quieren y para lo que sienten que tienen habilidad, y algunos, considerando que pierden mucho tiempo esperando el cupo en la carrera deseada, recurren a las universidades privadas; quienes no tienen los medios para hacerlo probablemente desertan del sistema. También se da el caso de estudiantes que no estaban bien orientados en la elección de carrera y en el proceso de estudio se dan cuenta de lo que realmente quieren, pero la universidad a la que ingresaron no tiene las opciones de carrera que satisfagan sus anhelos.

Motivos personales: Casi un 15% de los estudiantes abandonan la universidad por aspectos relacionados con su familia como son el matrimonio, embarazo, atención de niños o personas enfermas, así como problemas de salud, emocionales o afectivos.

Uso parcial de la institución: En este grupo, que comprende alrededor del 10% de los desertores, se encuentran quienes habían ingresado a dos instituciones a la vez para luego decidirse por la que más le convenía, para llevar algunos cursos de interés, o para

realizar los Estudios Generales, mientras lograban ingresar a la institución y carrera deseadas.

Carencia de financiamiento para los estudios: Cerca del 10% mencionó el no contar con los recursos económicos para cubrir los costos de estudio, como el motivo principal para abandonar la universidad.

Si consideramos las razones señaladas por los estudiantes que no sólo hicieron abandono de la universidad sino que dejaron del todo sus estudios superiores, encontramos que casi la mitad lo hizo por motivos laborales o por razones personales. Otros de los factores señalados con mayor frecuencia fueron la carencia de financiamiento para los estudios, así como aspectos pedagógicos.

En relación con las tres carreras seleccionadas para este estudio, los principales motivos de la deserción fueron:

Derecho: Aspectos institucionales y pedagógicos, motivos personales, falta de financiamiento para los estudios e insatisfacción con la carrera.

Medicina: Insatisfacción con la carrera y oportunidad de estudio en otra universidad.

Ingeniería Civil: Aspectos institucionales, insatisfacción con la carrera, oportunidad de estudio en otra universidad y necesidad de trabajar.

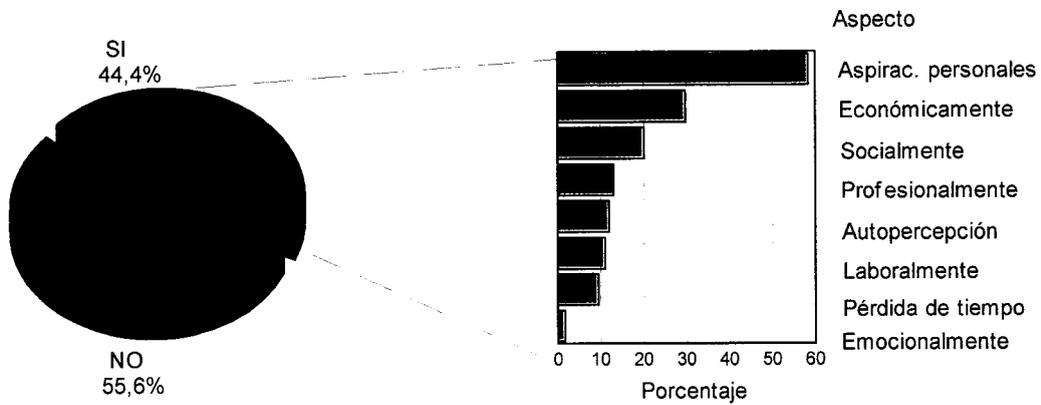
Desde el punto de vista de los docentes y otros funcionarios de la Universidad de Costa Rica, según datos recopilados por esta institución⁷, las razones de la deserción dependen en gran parte del área, facultad, escuela o carrera. Por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Básicas, que está dentro de las que muestran los mayores porcentajes de deserción, uno de los motivos que induce a los estudiantes a retirarse tiene que ver con las buenas oportunidades de trabajo que se les presentan al alcanzar cierto nivel de estudios. En carreras como Medicina y Geología, cuando los estudiantes pasan de lecciones teóricas a la práctica, el estudiante se da cuenta de que carece de vocación para dichas carreras, mientras que en Enfermería los estudiantes desertan al no concretar su traslado a la carrera de Medicina que era su primera opción. Por último en la Escuela de Lenguas Modernas algunos estudiantes se retiran debido a que al ingresar no tenían claridad en cuanto al perfil y grado de dificultad de la carrera.

5.3. Implicancias de la deserción

Además del costo que la deserción implica para las universidades y para el país en general, individualmente tiene grandes implicancias. Alrededor de la mitad de los estudiantes que desertaron en 1996 de una universidad estatal, independientemente de si continuaron o no estudios en otra institución, afirma que le ha perjudicado en alguna forma el haberse retirado de la universidad. Dentro de los aspectos en que se vieron afectados están sus aspiraciones personales, en lo económico, en el medio social, y en lo profesional, en la autopercepción de sí mismo, laboralmente, por la pérdida de tiempo y emocionalmente. (Gráfico N. 7).

⁷ Abarca, Allan y Sánchez, Ma. Alejandra. "La deserción estudiantil en la educación superior: el caso de la Universidad de Costa Rica". En Revista Electrónica "Actualidades investigativas en educación". Volumen 5, Número Especial, Año 2005.

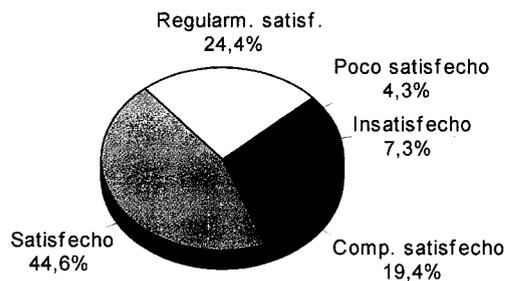
Gráfico N.7. Desertores de la cohorte de admitidos en 1996 a las universidades estatales, según su opinión sobre si les perjudicó o no haber dejado sus estudios y los aspectos en los que les perjudicó



Fuente: OPES, encuesta a desertores.

Poco más de una tercera parte de los desertores indicó sentirse entre regularmente satisfecho e insatisfecho con los estudios realizados (Gráfico N. 8).

Gráfico N.8. Grado de satisfacción de los desertores de la cohorte de admitidos en 1996 a las universidades estatales, con respecto a los estudios que han realizado. 2005 (Valores relativos)



Fuente: OPES, encuesta a desertores.

5.4. Estimación de los costos de la deserción

Con base en cifras sobre número de desertores, obtenidas a partir de los índices estimados, y datos sobre fondos que aporta el Estado a las universidades estatales, se obtuvo algunas estimaciones gruesas en relación con los costos directos de la deserción.

El monto girado a las cuatro universidades estatales en el año 2004 fue de ¢68 527,97 millones de colones (US \$155,98 millones, tasa de cambio promedio de 2004). Suponiendo que el 75% de estos fondos se dedica a docencia y considerando la matrícula total de las universidades (71 379), se calculó el costo promedio anual por alumno. Dicho costo, multiplicado por el número de desertores (tasa de deserción año t por el número de estudiantes que ingresaron en el año t-4) da un gasto por abandono de US \$14 545 770.

INSTITUCIÓN	EFICIENCIA DE TITULACIÓN	ARANCEL PROMEDIO ANUAL 2004 (US \$)	MATRÍCULA NUEVA 2001	GASTO POR ABANDONO (US \$)
Universidades estatales	0,46	1 638,96	16 435	14 545 770

VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Como se ha mencionado, una de las principales funciones de las universidades es la formación de recursos humanos para los diferentes requerimientos del desarrollo del país, razón por la cual es importante evaluar si se está cumpliendo dicha tarea eficazmente.

De acuerdo con los resultados de este estudio se están presentando situaciones que afectan el cumplimiento eficiente de dicha función.

Los índices obtenidos a través de las diversas fuentes muestran, consistentemente, una baja eficiencia de la titulación en las universidades estatales, la cual pareciera ser superada por las instituciones del sector privado. Poco menos de la mitad de los estudiantes que ingresan a una institución universitaria estatal logra obtener un grado académico dentro de ese mismo sector y solamente el 10% lo hace en el tiempo esperado según los planes de estudio de las distintas carreras. Lo anterior refleja la relevancia que tiene la magnitud de la deserción y la repitencia en la educación superior del país.

Un aspecto positivo que se ha encontrado es que los altos índices de deserción institucional pueden verse en muchos casos como un traslado de institución, más que deserción del sistema de educación superior. Así, podemos hablar de una eficiencia de titulación del sistema bastante mayor, que podría ser de alrededor del 70%. Esto no debe, sin embargo, llevar a desestimar el fenómeno estudiado, pues por un lado la magnitud no es despreciable, y por otro, aún cuando algunos desertores logran finalmente concluir sus estudios en alguna institución del sistema, los traslados ocasionan pérdida de tiempo y recursos económicos.

Se observan algunas diferencias en la condición sociodemográfica de quienes han desertado y aquellos que continuaron sus estudios, lo que indica que las variables sociodemográficas inciden, en cierta medida, en el abandono de los estudios superiores.

No obstante, dado que el grado de relación de éstas con la deserción es bajo, debe investigarse sobre otros factores que constituyen riesgo de deserción.

Las razones por las cuales los estudiantes indican haber abandonado la universidad, son muy diversas y parecen variar según la institución y la carrera de que se trate, pero en términos generales pueden mencionarse aspectos institucionales y pedagógicos, aspectos laborales, insatisfacción con la carrera, motivos personales, uso de la institución sólo para ciertos intereses y carencia de financiamiento para los estudios.

Dependiendo de la razón de su deserción, el estudiante buscó o no otras opciones de estudio. Así por ejemplo, gran parte de quienes desertaron porque no habían podido ingresar a la carrera deseada, porque trabajaban y requerían de horarios más flexibles o porque buscaban concluir su carrera en el corto plazo, se trasladaron a una universidad privada que pudiera satisfacer sus intereses. Por otra parte, quienes se retiraron porque su trabajo requería de mucha dedicación y por tanto carecían de tiempo para estudio, por motivos personales como embarazo, atención de la familia, problemas de salud, etc., o por falta de financiamiento para sus estudios, por lo general hicieron abandono total de los estudios superiores.

El análisis de los índices de deserción y repitencia calculados, así como los factores que parecen incidir en estos fenómenos, refuerzan las ideas que, al respecto, se han planteado a través de una comisión integrada por funcionarios de las diferentes universidades estatales⁸. De acuerdo con estos análisis, podemos clasificar los factores que podrían estar incidiendo en la deserción y repitencia, de la siguiente forma:

Factores inherentes a las universidades estatales

- Estructura de los planes de estudio (rigidez en los planes de estudio, equilibrios en la demanda académica por ciclo o por nivel, población meta del plan de estudios)
- Organización temporal del currículum (semestres, trimestres, cuatrimestres)
- Relación entre la dedicación del estudiante, ya sea tiempo completo o tiempo parcial y la carga académica que le exige el plan de estudios.
- Limitación en la oferta de cursos por restricciones presupuestarias, y de organización del plan de estudios, lo que incide en la permanencia de los estudiantes.
- Limitación en los cupos de ingreso a algunas carreras por restricciones presupuestarias, capacidad instalada, recurso humano y demanda de mercado.
- Problemática de los cursos con alto nivel de reprobación.
- Condiciones del personal docente: vocación docente, dedicación, formación, capacitación y actualización.

⁸ Comisión creada para el análisis de aspectos relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes de las universidades estatales, según acuerdo de la Sesión N.03-01 del Consejo Nacional de Rectores.

Factores inherentes al estudiante

- Condición sociodemográfica: acceso a bienes y servicios, responsabilidades familiares, nivel educativo de los padres, colegio de procedencia).
- Claridad en la decisión vocacional.
- Habilidades y destrezas del estudiante que facilitan o dificultan el aprendizaje: hábitos y técnicas de estudio, capacidad de organización para el estudio, habilidades cognitivas)
- Disponibilidad de tiempo para cursar estudios universitarios.

VII. ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR LA DESERCION

La Comisión interuniversitaria creada por el CONARE para el análisis de los aspectos relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes de las universidades estatales, mencionada en el punto anterior, estableció una serie de recomendaciones para mejorar las condiciones del logro académico de los estudiantes de las universidades estatales, las cuales se describen a continuación, junto con algunas acciones que ya se han emprendido.

En relación con las universidades

- Promover un análisis minucioso y una reflexión sistemática de las causas que inciden en la deserción y repitencia para cada una de las instituciones, de acuerdo con sus particularidades, con el propósito de tomar decisiones que atiendan esta problemática.
- Fortalecer los procesos de autoevaluación-autorregulación para propiciar condiciones que mejoren el rendimiento académico, aumenten los niveles de graduación, disminuyan el período de permanencia de los estudiantes y reduzcan los porcentajes de deserción.
- Incrementar los esfuerzos dirigidos a la capacitación y sensibilización del personal docente en el área pedagógica.
- Promover acciones que mejoren el diseño y la administración curricular.
- Identificar, en cada universidad, los cursos que tienen altos porcentajes de repetición y hacer partícipes, en la búsqueda de soluciones, a los académicos involucrados en las áreas correspondientes.
- Incrementar la rigurosidad en los criterios y mecanismos de selección del personal docente.
- Establecer mecanismos de seguimiento de la labor docente con el fin de identificar a los profesores distinguidos y de tomar acciones correctivas en los casos que lo ameriten.

- Propiciar que cada escuela asuma un seguimiento del rendimiento académico de sus estudiantes, que incluya aprobaciones, reprobaciones, carga académica, interrupción de estudios y otros factores relevantes con el propósito de adoptar medidas que apoyen el desarrollo académico de los educandos.
- En el marco del Sistema de Regionalización Universitaria, aprovechar el potencial de las Sedes Regionales diversificando su oferta académica y mejorando las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes, de manera que se atiendan las necesidades propias de la región y los intereses de los estudiantes.

En relación con los estudiantes

- Revisar los programas de apoyo socioeconómico que existen en las instituciones para determinar la incidencia de éstos en los resultados del estudio y hacer los ajustes que se requieran.
- Implementar acciones que mejoren las condiciones para el aprendizaje.

En relación con el sistema educativo nacional

- Desarrollar en el CONARE un Programa de Apoyo a la Orientación Vocacional en coordinación con el Ministerio de Educación Pública.
- Recomendar al Ministerio de Educación Pública que fortalezca el Programa de Orientación Vocacional desde los primeros niveles de la educación media.
- Recomendar al Ministerio de Educación Pública estudiar la posibilidad de aumentar las opciones en el ciclo diversificado de la enseñanza media (académica, técnico profesional, agropecuaria y artística), con el fin de atender las necesidades sociales en estas áreas y favorecer la precisión en las decisiones vocacionales.
- Continuar con los esfuerzos para maximizar el potencial del Convenio de Articulación y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica.
- Fortalecer las acciones que promuevan el desarrollo del Sistema Nacional de Educación Técnica

ACCIONES EMPRENDIDAS POR LAS UNIVERSIDADES

- Desarrollo de actividades de Autoevaluación y Acreditación de programas académicos.
- Desarrollo de estudios sobre causas de deserción, rendimiento académico, permanencia y graduación.
- Desarrollo de programas de capacitación al personal docente.
- Apertura de nuevas opciones de trabajos finales de graduación.

- Utilización de nuevas tecnologías para la enseñanza.
- Programa de mejoramiento al logro académico (estudiante tutor, técnicas de estudio, etc.)
- Implementación de diversas formas de organización temporal del curriculum.
- Procesos de coordinación interinstitucional para el mejoramiento académico.
- Convenio de Articulación y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica.

VIII. COMENTARIO FINAL

Los datos presentados dan evidencia de la considerable magnitud de la deserción y repitencia en la educación superior del país, así como las implicaciones que tiene, tanto para las universidades y el país en general, como para los individuos.

Aunque las autoridades universitarias, al conocer los resultados sobre la deserción que revelaron los primeros estudios sobre el tema, han hecho un análisis de la situación y planteado una serie de recomendaciones para mejorar las condiciones del logro académico de los estudiantes, algunas de las cuales ya se han implementado, es importante, a la luz de los nuevos resultados, recalcar la necesidad de prestar atención y tomar con urgencia las acciones requeridas para el cumplimiento eficiente de la misión de las universidades.

Algunos de los factores de la deserción son inherentes a toda la educación superior universitaria e incluso al sistema educativo nacional, por lo que se requiere de un trabajo conjunto y de decisiones y acciones coordinadas. Otros corresponden a sólo algunas de las instituciones, de acuerdo con sus particularidades, y por lo tanto deberán ser analizados minuciosamente a lo interno de cada institución.

Es importante añadir a las recomendaciones ya mencionadas para disminuir la deserción y el rezago en la educación superior, la necesidad de seguir trabajando en la optimización de los procesos de selección e ingreso a carrera, incluyendo la divulgación y orientación vocacional. Asimismo, realizar esfuerzos por tener procesos administrativos eficientes en las instituciones universitarias.

Por otra parte, es necesario seguir profundizando en este tema, con el fin de determinar otros aspectos importantes que hasta ahora no se conozcan, así como los cambios que puedan producir las acciones que se vayan emprendiendo. Para esto se requiere a su vez del mejoramiento de la información básica para la realización de estos estudios.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Abarca, Allan y Sánchez, Ma. Alejandra. "La deserción estudiantil en la educación superior: el caso de la Universidad de Costa Rica". En Revista Electrónica "Actualidades investigativas en Educación". Volumen 5, Número Especial, año 2005.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. IX Censo Nacional de Población. Características Económicas. San José, Costa Rica, noviembre 2002.

OPES. "Aspectos relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes que ingresaron a las instituciones de educación superior universitaria estatal en 1990 y 1996". OPES-40/2000 y OPES-6/2005.

OPES, Base de datos de graduados. 2005

OPES, Base de datos Boleta de información General del estudiante universitario. 1996

OPES, Base de datos encuesta a desertores. 2005

OPES. "Características sociodemográficas de los estudiantes de las universidades estatales. 1996". OPES-05/97.

OPES, Comisión interuniversitaria para el análisis de aspectos relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal. 2001

OPES. "Estadística de los diplomas otorgados por las instituciones de educación superior universitaria de Costa Rica. 2001-2003.

OPES. "La situación laboral y otras características de los graduados de 1986, 1995 y 2001" de las universidades estatales. OPES-07/89, OPES-03/97 y OPES- 09/04.

Universidad Autónoma de Centro América. Ordenanzas Universitarias 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Universidad de Costa Rica. Centro de Evaluación Académica: "La deserción en la Universidad de Costa Rica: un estudio de su magnitud y causas". 2004

Universidad de Costa Rica, Escuela de Estadística. "Estudio de rendimiento académico de la cohorte de estudiantes que ingresaron a la Universidad de Costa Rica en 1990". 1999

Universidad Nacional. "Evaluación del rendimiento académico de los estudiantes que ingresaron a la Universidad en 1990". 1995

ANEXO A
CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO A.1

**NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS UNIVERSIDADES
ESTATALES, POR SEXO Y AREA DEL CONOCIMIENTO, SEGÚN AÑO.
2000-2004**

SEXO Y AREA	AÑO				
	2000	2001	2002	2003	2004
SEXO					
Hombres	27 080	27 435	29 272	30 425	32 054
Mujeres	31 319	33 420	35 364	36 541	39 176
AREA					
Agropecuaria	3 051	3 495	2 953	3 461	3 138
Arte y Arquitectura	3 254	3 360	3 658	3 518	3 906
Ciencias Básicas	6 212	6 886	7 619	8 063	9 049
Ciencias Sociales	4 306	4 282	4 842	4 835	5 424
Derecho	1 890	1 880	2 011	1 915	1 948
Humanidades	2 609	2 563	2 836	2 795	3 007
Educación	16 802	17 789	17 815	19 158	19 215
Tecnología e Ingeniería	5 604	5 879	6 348	6 332	6 115
Salud	3 538	3 774	4 095	3 881	4 504
Administración y Comercio	10 080	10 260	11 265	12 013	13 188
Servicios	1 053	687	1 194	995	1 736
TOTAL	58 399	60 855	64 636	66 966	71 230

FUENTE: Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.

CUADRO A.2

**NUMERO DE GRADUADOS ^{1/} DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES,
POR SEXO Y AREA DEL CONOCIMIENTO, SEGÚN AÑO. 2000-2004**

SEXO Y AREA	AÑO				
	2000	2001	2002	2003	2004
SEXO					
Hombres	2 663	2 540	2 877	2 958	3 225
Mujeres	3 670	3 722	4 672	5 070	5 587
AREA					
Agropecuaria	286	255	242	205	209
Arte y Arquitectura	264	292	278	306	347
Ciencias Básicas	409	596	715	674	918
Ciencias Sociales	502	533	550	622	678
Derecho	227	207	203	324	196
Humanidades	204	175	195	195	187
Educación	2 405	2 239	3 202	3 181	3 612
Tecnología e Ingeniería	469	466	469	525	628
Salud	432	475	433	575	582
Administración y Comercio	1 049	966	1 138	1 280	1 300
Servicios	86	58	124	141	155
TOTAL	6 333	6 262	7 549	8 028	8 812

^{1/} Los estudiantes que han obtenido más de un grado académico se incluyen una sola vez.

FUENTE: Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.

CUADRO A.3

**NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y NUMERO DE GRADUADOS
EN LAS CARRERAS DE DERECHO, MEDICINA E INGENIERÍA CIVIL DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, POR CARRERA Y SEXO, SEGÚN AÑO.
2000-2004**

CARRERA Y SEXO	AÑO				
	2000	2001	2002	2003	2004
MATRICULADOS					
Derecho	1 754	1 774	1 799	1 846	1 687
Hombres	834	826	835	854	761
Mujeres	920	948	964	992	926
Medicina	534	652	762	761	716
Hombres	276	329	373	368	341
Mujeres	258	323	389	393	375
Ingeniería Civil	761	783	796	810	811
Hombres	598	606	620	617	614
Mujeres	163	177	176	193	197
GRADUADOS					
Derecho	225	207	203	324	196
Hombres	98	77	97	143	76
Mujeres	127	130	106	181	120
Medicina	111	104	119	125	118
Hombres	68	58	57	67	60
Mujeres	43	46	62	58	58
Ingeniería Civil	51	75	60	69	73
Hombres	43	56	44	53	60
Mujeres	8	19	16	16	13

FUENTE: Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.

CUADRO A.4

COMPARACION ENTRE LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS
ADMITIDOS A LAS UNIVERSIDADES ESTATALES EN 1996 QUE
DESERTARON Y LOS QUE NO DESERTARON
(Valores relativos)

CARACTERISTICAS	DESERTARON	NO DESERTARON
CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS		
Sexo		
Masculino	47,5	46,2
Femenino	52,5	53,8
Edad (años)		
Menos de 20	48,6	72,9
De 20 a 24	23,2	13,8
25 o más	28,2	13,3
Estado civil		
Soltero	75,2	89,0
Casado	24,8	11,0
Provincia de procedencia		
San José	45,6	43,4
Cartago, Alajuela o Heredia	40,1	43,2
Guanacaste, Puntarenas o Limón	14,3	13,4
CARACTERISTICAS ACADEMICAS		
Modalidad de colegio de procedencia		
Académico	83,7	88,1
Técnico	16,3	11,9
Sector del colegio de procedencia		
Oficial	76,2	70,3
Semioficial	11,0	14,1
Privado	12,8	15,6
Jornada del colegio de procedencia		
Diurno	90,1	93,8
Nocturno	9,9	6,2
Cursaba la carrera deseada		
Si	61,1	71,9
No	38,9	28,1

CARACTERISTICAS	DESERTARON	NO DESERTARON
Había realizado estudios en otra universidad		
Si	35,4	21,2
No	64,6	78,8
Tenia algún título universitario		
Si	4,0	1,0
No	96,0	99,0
CARACTERISTICAS LABORALES		
Condición laboral al ingresar		
Trabajaba	37,6	15,6
No trabajaba	62,4	84,4
CARACTERISTICAS DEL GRUPO FAMILIAR		
Número de miembros de la familia		
1	0,6	0,2
2	1,4	0,4
3	21,3	17,1
4	63,1	67,5
5	12,2	13,8
6	1,4	1,0
Nivel educativo del padre		
Ninguno	13,2	7,3
Primaria	32,8	29,2
Secundaria	22,9	23,2
Universitaria	28,1	35,7
Otro	3,0	4,6
Nivel educativo de la madre		
Ninguno	14,0	7,3
Primaria	33,2	30,0
Secundaria	28,6	28,0
Universitaria	21,4	31,1
Otro	2,8	3,6
Principal fuente de financiamiento de los estudios		
Beca	8,8	17,2
Otra	91,2	82,8

FUENTE: OPES; Boleta de información general del estudiante universitario 1996.

CUADRO A.5

**ESTUDIANTES ADMITIDOS EN 1990 Y 1996 A LAS UNIVERSIDADES ESTATALES
QUE SE RETIRARON DE LA UNIVERSIDAD, POR NUMERO DE AÑOS DE
PERMANENCIA EN LA INSTITUCION Y NUMERO DE
CREDITOS QUE APROBARON
(Valores relativos)**

AÑO DE PERMANENCIA Y CREDITOS QUE APROBARON	COHORTE	
	1990	1996
NUMERO DE AÑOS DE PERMANENCIA		
1	50,8	51,6
2	16,5	20,1
3	9,6	10,4
4	6,1	6,8
5	4,5	5,7
6	4,4	5,4
7	3,8	a/
8	4,3	a/
TOTAL	100,0	100,0
NUMERO DE CREDITOS QUE APROBARON		
0	35,8	31,4
De 1 a 10	18,8	24,8
De 11 a 20	20,6	19,3
De 21 a 30	8,5	9,4
De 31 a 40	4,7	5,5
De 41 a 50	3,2	3,0
De 51 a 60	2,3	2,0
De 61 a 70	1,8	1,6
De 71 a 80	1,3	0,9
Más de 80	3,0	2,1
TOTAL	100,0	100,0

a/ El estudio con esta cohorte abarcó sólo siete años. En el último año no se registran desertores debido a que para ubicar a un estudiante en esta categoría se requiere que tenga más de un año de no matricularse.

FUENTE: OPES, Aspectos relacionado con el rendimiento académico de los estudiantes que ingresaron a la educación superior en 1990 y en 1996. (OPES-40/2000 y OPES-6/2005)

CUADRO A.6

**PORCENTAJE DE DESERTORES DE LA COHORTE DE ADMITIDOS
EN 1996 A LAS UNIVERSIDAD ESTATALES, CON PROMEDIO
PONDERADO DE NOTA INFERIOR A SIETE^{1/}, POR AÑO**

AÑO	PORCENTAJE
1996	54,4
1997	55,9
1998	59,6
1999	63,8
2000	67,9
2001	74,8

1/ Nota mínima para la aprobación de cursos.

CUADRO A.7

**SITUACION ACTUAL DE LOS DESERTORES DE LA COHORTE
DE ADMITIDOS A LAS UNIVERSIDADES ESTATALES EN 1996
(Valores relativos)**

SITUACION ACTUAL	PORCENTAJE
Solo trabaja	58,6
Trabaja y estudia	28,0
Solo estudia	4,2
Ama de casa	5,9
Desocupado	2,2
Pensionado o incapacitado	1,1
TOTAL	100,0

CUADRO A.8

**DESERTORES DE LA COHORTE DE ADMITIDOS EN 1996 A LAS
UNIVERSIDADES ESTATALES QUE TRABAJAN,
POR CATEGORIA DE SU PUESTO
(Valores relativos)**

CATEGORIA	PORCENTAJE
Profesionales	55,4
Técnicos	13,5
Gerente, administradores y funcionarios de categoría directiva	7,5
Empleados de oficina y ocupaciones afines	13,0
Comerciantes, vendedores y ocupaciones afines	5,3
Trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines	4,0
Otros	1,3
TOTAL	100,0